

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15407** *ELECTRO STAR GOLD, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de Insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 226/09, de este Juzgado de lo Social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de María Carmen Garbajosa Díaz, contra Electro Star Gold, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado en fecha 4-05-10 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 14.000 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Madrid, 4 de mayo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100032962-1